Municipalidad de Emboscada

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025 –

mail: muniemboscada@hotmail.com

ADENDA N° 01/2017

Emboscada, 22 de Agosto de 2017.

Señores
Potenciales Oferentes
Presentes

El Encargado de U.O.C. de la Municipalidad de Emboscada tiene el agrado de dirigirse a Ustedes con el fin de comunicarles que se ha realizado la modificación de la Carta de Invitación del Llamado **CD Nº 16/2017 "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO – CALLE DE ACCESO A AVENIDA HIPICA" con ID Nº 334.878, en los puntos siguientes,** teniendo en cuenta la NOTA DNCP/DNC/ N° 20602/2017 de fecha 18 de Agosto del corriente año:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

e) Experiencia en Obras:

Copias de contratos o facturas dentro de los últimos tres años (2014 ó 2015 ó 2016) que demuestren el servicio y/o bienes de lo solicitado en el llamado de referencia a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá como mínimo al 30% (treinta por ciento del valor de la oferta., (con sus respectivas RECEPCIONES DEFINITIVAS).

Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la máxima autoridad de la convocante para participar como tal en el contrato.

- Experiencia mínima de al menos cuatro años de existencia en el rubro de construcciones de obras, el mismo será comprobada con la constancia de ruc, verificando la fecha de inscripción en la sub secretaria del estado de tributación y cuya actividad deberá estar en relación a ejecución de obras.

- El oferente deberá garantizar que en caso de ser adjudicada podrá disponer por lo menos del (70%) setenta por ciento de la mano de obra de personales domiciliados en Emboscada o en su defecto del departamento de Cordillera.

En caso de consorcios todas las partes combinadas deben cumplir con el requisito.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Prof. Francisco Cuevas
Responsable de U.O.C.